SECRETARIA DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Aduanas
Administración Central de Informática

326-SAT-VI.- 19342

México, D.F., a 03 de abril de 2003.

Usuarios de Comercio Exterior
P r e s e n t e

La Administración Central de Informática y la Administración Central de Regulación del Despacho Aduanero, anexan al presente el manual de claves de documento actualizado a la Décima modificación de la Resolución Miscélanea de Comercio Exterior 2002.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Manual de Claves de Documento Versión Marzo, 2003 Download

Atentamente
El Administrador Central
de Informática